



*DECRETO del Presidente 43/2021, de 2 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Isabel Gil Rosiña como Consejera de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo. (2021030046)*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en los artículos 13.e) y 32.2 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO:

El nombramiento de doña Isabel Gil Rosiña como Consejera de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo de la Junta de Extremadura.

Mérida, 2 de diciembre de 2021.

El Presidente de la Junta de  
Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA